



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (INFORME EJECUTIVO)

Programa Presupuestario E026-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa E026-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/05/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/10/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Licda. Taryn Romina Espinoza Hernández.	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño.
1.4 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa presupuestario E026-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, a efecto de potenciar la mejora continua y la aplicación de la Perspectiva de Género para la creación de condiciones de cambio que permitan progresar en la construcción de la igualdad de género.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar el problema o necesidad pública que justifica la creación y diseño del Pp;• Examinar la identificación de sus poblaciones y mecanismos de focalización;• Identificar la implementación de la Perspectiva de Género (PdG) en el diseño del Pp;• Identificar y analizar la vinculación con la planeación nacional y estatal, y la normativa aplicable;• Identificar posibles complementariedades y/o similitudes, así como el riesgo	



de duplicidades con otros Pp de la Administración Pública Estatal (APE).

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Modelo de Términos de Referencia con Perspectiva de Género para la Evaluación de Diseño de Programas presupuestarios.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_x_ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Mediante trabajo de gabinete y reuniones.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En el diagnóstico no se establece cuáles son las causas, efectos del problema; de igual manera no se indica los plazos para su revisión y/o actualización.
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo ni con procedimientos documentados para otorgar los servicios a los beneficiarios.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

- El Programa se encuentra alineado al cumplimiento de objetivos y metas del PED y PD.
- Es posible identificar todos los niveles del resumen narrativo en la MIR del programa.
- El 100% de los indicadores que cuentan con ficha técnica presentan los criterios valorados.
- El presupuesto se desglosa en los capítulos de gasto e identifica los gastos directos y de capital.
- Se cuenta con un manual de tramites de la unidad de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales

2.2.2 Oportunidades:

- La Perspectiva de Género puede ser un gran aliado para determinar a la población objetivo.



- La participación de la sociedad como actor clave para el éxito de este modelo, puede ser aprovechado de manera más determinante

2.2.3 Debilidades:

- En los documentos de diseño del Programa se presentan datos de la población potencial y objetivo, pero no son congruentes con lo que establece el PED.
- Debido a las incongruencias en la definición de la población objetivo, no es posible constatar la existencia de mecanismos para identificarla.
- Ninguno de los indicadores que cuenta con ficha técnica cumple con TODOS los criterios CREMAA.
- El programa no presenta evidencia que propicie la participación ciudadana en diversos procedimientos de planeación, seguimiento y evaluación de la política pública.
- El Programa no implementa la Perspectiva de Género

2.2.4 Amenazas:

- La falta de resultados en materia de seguridad podría afectar la confianza de la sociedad en las instituciones.
- La falta de congruencia entre la caracterización, definición y cuantificación de la población objetivo, debilitan la existencia del Programa.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La información proporcionada por el ente no es congruente, por un lado, se tiene información del Programa E003-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y por el otro el Programa E006-Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, los nombres son iguales, lo que cambia es el número de la modalidad, y la información que contiene la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que únicamente se contempló los datos del Programa E026.

La MIR del Programa presenta algunas deficiencias en la alineación horizontal y lógica vertical que debe ser atendida, principalmente en algunas redacciones ambiguas o poco claras. En el caso de los indicadores, se encontraron diversas deficiencias que impiden que se cumpla con todos los criterios CREMAA.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia



1: Revisar y complementar el diagnóstico del programa, aprovechando el requerimiento de planeación del presupuesto de cada año, en el cual se debe identificar de forma precisa, la población potencial y la población objetivo del Programa.

2: Elaborar y publicar documentos que normen la operación del Programa, que contenga: los bienes y servicios (modalidades) que se entregan a la población objetivo, así sea bienes intangibles como capacitaciones, cursos, foros, etc.; la alineación a los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) a los objetivos establecidos en el PED y a los ODS; los mecanismos de selección de beneficiarios y la estrategia de cobertura del programa y los mecanismos para realizar la entrega de los bienes y servicios a la población beneficiaria; y debe contener el periodo para la actualización del Padrón de Beneficiarios del Programa, así como los mecanismos para su depuración y actualización.

3: Reestructurar el portal institucional de internet de la SESESP, con información clara y suficiente

4: Realizar los ajustes en los elementos de la MIR e indicadores del Programa para mejorar la lógica vertical y lógica horizontal de acuerdo a la MML, lo que permitirá un seguimiento y evaluación más objetiva del desempeño en ejercicios futuros.

4. Datos de la Instancia Evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josue Osmany Palomo Hoil
4.2 Cargo: Socio Administrador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Fibroo Consultoría Representación S.C.
4.4 Principales colaboradores: 1. M.I. y C.P.C. Manuel Alberto Canul Sulub 2. L.C. Jessica Abigail Tuz May 3. C.P. Gibran Israel Palacios López 4. Lic. Daniel de Jesús Canto Matú
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:



corporativofibroo@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

(983) 285 3487

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del programa(s) evaluado(s):

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

5.2 Siglas:

PSVDPC

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.4 Poder Público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo__x__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal__ Estatal__x__ Local__

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Encargado de la Coordinación General del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Lic. Miguel Ángel López Alba

Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez

C. Pedro Antonio Canul Góngora

Unidad administrativa:

Encargado de la Coordinación General de la SESESP

Coordinador de Planeación, Administración y de Archivos de la SESESP

Jefe de Departamento de Planeación y Comités de Archivos de la SESESP



pcanul.sesesp@gmail.com

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: **Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)**

6.3 Costo total de la evaluación: \$300,000

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2024

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>